



RESOLUCION N° 1421



Ministerio de Educación y Justicia

Expte. N° 22222/90

BUENOS AIRES, 8 AGO. 1990

Visto la presentación de la Profesora Marta CALVO por el que solicita el auspicio para la creación de un Centro de Investigación: "El niño y su proceso creador" en cuya sede se dictarán cursos que sistematizarán la capacitación docente para la educación por el arte a nivel inicial; y

CONSIDERANDO:

Que la Profesora Marta CALVO cuenta con una trayectoria de más de 30 años en la tarea educacional lo que asegurará el éxito de las actividades que se desarrollen en el Centro por crearse

Que la citada profesora es a su vez Directora Fundadora del Jardín y Taller de Educación por el Arte "La Escuelita".

Que cuenta con la adhesión de la Dirección de Enseñanza Artística de la Municipalidad de la Ciudad de Buenos Aires y del Fondo Nacional de las Artes.

Por lo expuesto y de acuerdo con lo aconsejado por la Subsecretaría de Educación,

EL MINISTRO DE EDUCACION Y JUSTICIA

RESUELVE:

ARTICULO 1º.- Auspiciar la creación del Centro de Investigación: "El niño y su proceso creador" bajo la dirección de la Profesora Marta CALVO.

ARTICULO 2º.- Regístrese, comuníquese, pase a la Dirección Nacional de Educación Inicial y Primaria y archívese.

ES COPIA

Qeeu

IMELDA del VALLE CUELLO
A/C DEP COORDINACION OPERATIVA
DIRECCION GENERAL DE DESPACHO

[Firma]

Antonio F. Salonia
Ministro de Educación y Justicia